



NIT. 900 235 058 -0

*“Unidos por la grandeza del Tolima”*

## **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

### **AUDITORÍA INTERNA FINANCIERA**

Con el propósito de dar cumplimiento al Plan de Auditoría de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA, EDAT S.A. OFICIAL, proyectado para la vigencia 2016, se practica esta Auditoría Interna a la Oficina de la Dirección Financiera, con corte a 31 DE Diciembre de 2015.

### **OBJETO DE LA AUDITORIA**

Esta Auditoría tiene como propósito realizar un examen a los estados contables, ejecución presupuestal y a las Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2016, de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Tolima S.A E.S.P.

Así mismo, se pretende revisar y corroborar el cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos para el área Financiera, el cumplimiento de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y los lineamientos Contables determinados por la Contaduría General de la Nación, para el proceso de elaboración y consolidación, de conformidad con las demás normas vigentes establecidas.

Es importante resaltar que una de las funciones de la Oficina de Control Interno es colaborar en el mejoramiento del sistema de gestión y en el mejoramiento de los procesos desarrollados por la Empresa, además del cumplimiento de las funciones de la Oficina.

### **ALCANCE DE LA AUDITORIA**

La Oficina de Control Interno de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Tolima S.A E.S.P. Oficial, desempeña una actividad independiente y objetiva a través de la cual proporciona garantía, Asesoramiento, apoyo y previene mediante sus pronunciamientos y recomendaciones coadyuvar a mejorar el funcionamiento de la Organización y por consiguiente los resultados propuestos por la Organización.

Esta auditoria se realizó de acuerdo al Plan Anual de Auditorias elaborado para la vigencia 2016, solicitando mediante memorando No. 500-08-13 del 08 de marzo de 2016, la información correspondiente a los estados financieros completos con corte a 31 de Diciembre de 2015.

La Oficina de Control Interno en desarrollo del ejercicio de su función que le corresponde, tiene acceso pleno, libre e inmediato a todos los registros y operaciones que en desarrollo de la solicitud se requiere. Igualmente, de ser necesario solicitará o verificará en la fuente la documentación y archivo que considere necesario para obtener las evidencias que



NIT. 900 235 058 -0

*“Unidos por la grandeza del Tolima”*

permitan tener un conocimiento pleno y objetivo sobre la razonabilidad de los documentos examinados.

### **DESARROLLO DE LA AUDITORÍA**

La primera actuación realizada por esta Oficina fue verificar la remisión de la información Financiera a la Contraloría departamental con corte a 31 de Diciembre de 2015, en el aplicativo SIA. Para el efecto se procedió a consultar la página [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co), y se observó que la Entidad cumplió con este requerimiento dentro del plazo establecido.

Con motivo de la evaluación al Control Interno Contable que se efectuó en el mes de febrero del presente año, enviado a la Contaduría General de la República, se observó algunas actividades que estaban pendientes de realizar, y quedaron como compromisos de la Dirección Financiera en responsabilidad del Área Contable, entre ellos subir a la página web de la Entidad algunos informes de manera mensual, otros trimestral ect, así como también, realizar periódicamente conciliaciones entre las diferentes Áreas de la Dirección, para presentar uniformidad en las cifras, y de otra parte, que se contabilicen todas las transacciones económicos de la Empresa.

Respecto de lo anterior, se verificó en la página web de la Empresa, si los informes financieros han sido publicados, no encontrándose a la fecha ninguno para conocimiento público, siendo el propósito de la publicación. También se observó que no se registraron todos los hechos económicos en los estados financieros, como el caso de las Entradas al Almacén Nos. 011 y 012 de fecha 21 y 28 de Diciembre 2015, respectivamente.

Con el propósito de atender de manera oportuna los compromisos e indicaciones dadas por la Contaduría General, se recomienda revisar estas acciones pendientes y realizar los ajustes que se consideren necesarios.

### **BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

#### **ACTIVO.**



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**

**NIT. 900 235 058 -0**

***“Unidos por la grandeza del Tolima”***

La EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. ESP, a 31 de Diciembre, registra unos activos por valor de \$ 6.981.5 millones de pesos, representados de la siguiente manera: Activo Corriente en la cuenta “Depósitos en Entidades Financieras” la suma de \$5.830.1 millones de pesos, equivalente al 83.5%, y en Activo No Corriente la suma de \$1.151.4 millones de pesos, equivalentes al 16.5%, representados en las cuentas “Deudores” \$1.067.2 millones; “Propiedad Planta y Equipo” \$74.5 millones y en “Otros Activos” \$9.6 millones de pesos.

**Efectivo:**

La cifra del efectivo registrada a 31 de Diciembre de 2015, por valor de \$5.830.1 millones de pesos, equivalente al 83.5%, del total del Activo, significa que los activos de la Empresa están representados en recursos disponibles, similar situación se presentó a 30 de junio, por cuanto el efectivo era de \$7.210.8 millones de pesos, quiere decir que la Entidad permanece con altos activos pero en depósitos financieros, siendo que el objetivo Institucional es de facilitar los medios para que la comunidad se beneficie del agua potable y otros servicios anexos.

En resumen, financieramente la entidad no cumple con los propósitos de inversión de los recursos en el objetivo principal, el cual es dotar de Agua y Alcantarillado a la comunidad.

**Deudores:**

Esta cuenta registra a 31 de Diciembre de 2015, la suma de \$1.067.2 millones, compuesta por la subcuenta “Avances y Anticipos Entregados” siendo la más representativa con \$872.8 millones, representando el 81.72%.

Se verificó que el comportamiento de los Avances hasta el mes de noviembre fue normal, terminando con un saldo de \$98.2 millones, pero en el mes de Diciembre se incrementó a \$872.8 millones de pesos, cifra representativa por lo cual se recomienda hacer seguimiento oportuno a los movimientos que afecten esta cuenta para efectuar los registros correspondientes.

Se estableció que el valor histórico registrado en Balance a 31-12-2015 de la cuenta “Propiedad Planta y Equipo” es de \$204.5 millones, presentando una Depreciación Acumulada por la suma de \$130 millones de pesos equivalentes al 63.56%, y un saldo neto de la cuenta por \$74.5 millones.

Se verificó en el Balance remitido a la Contaduría Pública CGN-001 con corte a 30 de Septiembre de 2015, en la Cuenta “Propiedad Planta y Equipo” un valor histórico por valor de \$204.5 millones de pesos, y una Depreciación Acumulada de \$124.3 millones, equivalente al 60.78%, y un saldo neto de la cuenta por \$80.2 millones.

---

Cra. 3 entre Calles 10 y 11 – Edificio Gobernación del Tolima Piso 2.

Teléfonos: (0\_8) 261 66 43 Móvil: 320 341 18 64

E-mail: [edat\\_esp\\_tolima@yahoo.com.co](mailto:edat_esp_tolima@yahoo.com.co) – Web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué - Tolima



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**

**NIT. 900 235 058 -0**

***“Unidos por la grandeza del Tolima”***

Igualmente, se realizó una verificación a los Estados Financieros con corte a 30 de junio de 2015, a esta misma cuenta, encontrándose que el saldo histórico es el mismo.

De acuerdo con las revisiones realizadas en las distintas fechas a la cuenta “Propiedad Planta Y Equipo” como se muestra anteriormente, se puede indicar lo siguiente:

- Teniendo en cuenta las NIIF -16 – que corresponde al procedimiento que debe aplicarse a la cuenta “Propiedad Planta Y Equipo”, la Entidad no realizó ninguna acción que permita evidenciar cualquier tratamiento aplicado a los elementos de la Entidad que componen esta cuenta.
- En las Notas a los estados financieros particularmente para esta cuenta tampoco se registró comentario alguno referente al tratamiento o procedimiento realizado de conformidad con las NIIF.
- En las Notas a los Estados Financieros no se observó notas u observaciones referente al tratamiento dado a los estados financieros con motivo de la implementación de las NIIF para la vigencia 2016, hecho relevante por cuanto incluye un nuevo proceso contable.

Así mismo, se observó que mediante entrada de Almacén No. 011 del 21 de Diciembre de 2015, se ingresó un archivador por valor de \$4.500.000.00, el cual no aparece registrado en la cuenta “Propiedad Planta y Equipo”, a cierre de vigencia de 2015.

Mediante entrada al Almacén No. 012 del 28 de Diciembre de 2015, se ingresaron elementos por la suma de \$36.766200, los cuales no se evidenció su registro en la vigencia.

## **PASIVO.**

La EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. ESP, a 31 de Diciembre, registra unos Pasivos por valor de \$ 6.841.2 millones de pesos, representados de la siguiente manera: Pasivo Corriente: en la cuenta “Cuentas por Pagar” la suma de \$6.166.7 millones de pesos, equivalente al 90.1%, y No Corriente representados en la cuenta “Otros Pasivos” por \$622.4 millones de pesos, equivalentes al 9.10%.

Las cuentas por pagar están representadas especialmente en dos subcuentas que son:

Adquisición de Bienes y Servicios	\$2.904.2 millones
Recursos Recibidos en Administración	\$3.096.2 millones



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**

**NIT. 900 235 058 -0**

***“Unidos por la grandeza del Tolima”***

### **Otros pasivos**

Recaudo a favor de terceros	\$77.9	millones
Ingresos recibidos por anticipado	\$544.4	

### **PATRIMONIO**

El patrimonio de la EDAT S.A. OFICIAL asciende a \$140.2 millones de pesos, siendo la subcuenta más representativa el capital suscrito y pagado por valor de 100 millones de pesos, unas reservas por \$37.7 millones y la utilidad del ejercicio de \$ 2.5 millones.

Referente a las cuentas de orden débito como crédito, se recomienda efectuar un estudio juicioso, con el propósito de realizar una depuración que permita mostrar únicamente las cifras que están en proceso de control.

### **COMENTARIO A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

#### **NOTA No. 1. EFECTIVO.**

El propósito de las Notas a los estados Financieros es lograr que los usuarios o lectores puedan obtener la mayor comprensibilidad y por ende la mejor utilidad posible para la toma de decisiones. Por lo tanto, se recomienda que la explicación a las cuentas sea lo más amplio posible y detallada.

Por ejemplo el Efectivo: indicar de qué entidades provienen los recursos, sus cuantías, la fecha de ingreso y los fines específicos de la solicitud.

#### **NOTA No. 3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

Con motivo de la implementación de las NIIF en el nuevo modelo contable a partir de la vigencia 2016, no se informa que acciones se realizaron, o si en su defecto la implementación de las NIIF no incidieron en modificar el modelo contable que se venía desarrollando en la Entidad.

### **CONCLUSIONES**

- Se observa en la cuenta de efectivo que continúan altos montos de dinero en las entidades financieras.
- Financieramente la Entidad no invirtió los recursos recibidos para la ejecución de los proyectos, es decir, no cumplió con su objetivo principal de brindar agua potable y alcantarillado a las comunidades del Departamento.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**

**NIT. 900 235 058 -0**

***“Unidos por la grandeza del Tolima”***

### **RECOMENDACIONES**

1. El balance General a 31 de Diciembre de 2015, presenta en Cuentas Orden valores muy altos, igual, en Cuentas de Orden por Contra. Es importante realizar un estudio detallado a esta cuenta, con el propósito de identificar los valores que no han sido descontados para proceder a descargarlos y lograr una adecuada depuración.
2. Siendo el fundamento de las Notas a los estados Financieros lograr que los usuarios o lectores puedan obtener la mayor comprensibilidad y por ende la mejor utilidad posible para la toma de decisiones, es importante que su explicación sea lo más amplia posible y detallada.
3. Revisar el tema sobre las NIFF con el ánimo de dejar evidencias que la Entidad realizó acciones tendientes a atender las instrucciones dadas por la Contaduría General de la Nación mediante la expedición de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.
4. Crear una cuenta que permita atender las posibles contingencias que por diferentes razones puedan afectar económicamente a la EDAT S.A. OFICIAL.
5. Registrar las entradas al almacén No. 011 del 21 de Diciembre de 2015, por valor de \$4.500.000.00, y la entrada No. 012 del 28 de Diciembre de 2015, por la suma de \$36.766200.

**EDGAR BULL ALOPEZ**

Director Control interno



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**

NIT. 900 235 058 -0

*"Unidos por la grandeza del Tolima"*

## EJECUCIONES PRESUPUESTALES

### EJECUCIÓN ACTIVA.

El presupuesto inicial de la EDAT S.A. E.S.P. para la Vigencia Fiscal 2015, fue aprobado por valor de \$ 2.255.817.157, y durante el primer semestre del presente año, se realizaron adiciones por \$15.972.996.511 m/cte, recursos superiores en el 87,62% con relación al presupuesto inicial, para un valor acumulado a Junio 30 de 2015 de \$ 18.228.813.668.

La incorporación de los recursos se dio de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR	%
1.- Recursos del Balance Sin situación de fondos:	\$ 8.649.212.221	54.15
2.- Recursos del Balance Con situación de fondos:	\$ 1.848.866.639	11.57
3.- Plan Departamental de Aguas	\$ 4.449.961.777	27.86
4.- Unidad del Sistema General de Regalías	\$ 1.024.955.874	6.42
	-----	
<b>TOTAL:</b>	<b>\$15.972.996.511</b>	
	=====	

El recaudo a Junio 30 de 2015, fue de \$12.008.316.232, que representan ingresos efectivos del 66% con respecto al valor presupuestado de los ingresos.

DETALLE	VALOR	%
1.- Recursos del Balance Sin situación de fondos:	\$8.649.212.211	72.13
2.- Recursos del Balance Con situación de fondos:	\$1.848.866.639	15.40
3.- Rendimientos Financieros	\$ 9.213.467	0.08
3.- Plan Departamental de Aguas	\$1.501.023.905	12.50
4.- Unidad del Sistema General de Regalías	0	0
	-----	
<b>TOTAL:</b>	<b>\$12.008.316.232</b>	
	=====	

---

Cra. 3 entre Calles 10 y 11 – Edificio Gobernación del Tolima Piso 2.

Teléfonos: (0\_8) 261 66 43 Móvil: 320 341 18 64

E-mail: [edat\\_esp\\_tolima@yahoo.com.co](mailto:edat_esp_tolima@yahoo.com.co) – Web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué - Tolima



NIT. 900 235 058 -0

*“Unidos por la grandeza del Tolima”*

## **ANALISIS DE EJECUCION DE INGRESOS**

Los Recaudos a junio 30 de 2015 ascienden a \$ 12.008.316.232, siendo el rubro más significativo los Recursos del Balance, equivalente a \$10.507.292.327, de los cuales \$8.649.212.221 pertenecen a Sin Situación de Fondos; \$1.848.866.639, con Situación de Fondos y \$9.213.467, por rendimientos financieros.

Revisado el formato de la ejecución presupuestal de ingresos a 30 junio de 2015, se observó lo siguiente:

1. En la columna de “Presupuesto Definitivo” en primera fila se debe registrar el total de los ingresos que recibe la entidad, independientemente de la fuente, ni el uso específico de ejecución.
2. La primer fila en la columna de “Presupuesto Definitivo” registra un monto de \$17.203.857.794 y la última el valor de \$18.228.813.668, presentando diferencia por \$1.024.955.874, que corresponde al rubro “Unidad del Sistema General de Regalías”, aunque sean recursos con destinación específica, estos deben registrarse dentro del presupuesto total de la Entidad, teniendo en cuenta que el formato estándar de presupuesto permite la ejecución de estos recursos, llevando un control estricto y detallado para su finalidad en los rubros que corresponde.

## **ANALISIS DE LA EJECUCION DE GASTOS**

El presupuesto inicial de gastos aprobado para la vigencia 2015, fue de \$2.555.817.157, adicionado en \$15.972.996.511, para un total definitivo de \$18.228.813.668. La adición está conformada de la siguiente manera: para gastos de funcionamiento \$430.320.640; para Inversión \$14.517.719.998 y por Regalías \$1.024.955.874.

El comportamiento de los gastos en el primer semestre es el siguiente: en funcionamiento se han comprometido \$1.548.886.519, equivalentes al 58%, de los cuales se giraron \$699.348.983, que corresponde al 45.15% de los compromisos.





NIT. 900 235 058 -0

*“Unidos por la grandeza del Tolima”*

En gastos de Inversión se han comprometido \$11.777.195.136, que corresponde al 81% del presupuesto, habiéndose girado \$598.952.419, correspondiente al 5% de lo comprometido, y, por Regalías no se ha iniciado ejecución presupuestal.

De lo anterior, se colige que los giros en los gastos de funcionamiento se han realizado el 45% del monto comprometido, y, respecto a gastos de inversión los giros son del 5%, se nota descompensación entre el monto de los compromisos frente a los desembolsos.

Revisado el formato de la ejecución presupuestal de gastos a 30 junio de 2015, se observó lo siguiente:

1. En el formato de la ejecución de gastos en la primera fila debe iniciar registrando el rubro de gastos, en el cual debe mostrarse el total de gastos proyectado para la vigencia por todos los conceptos.

### **CONCLUSIONES**

Se observa en la cuenta de efectivo que permanecen altos recursos en entidades financieras disponibles para atender compromisos, pero desafortunadamente por la

destinación específica de los dineros, no es posible darle otro manejo o buscar alternativas que permitan obtener mejores dividendos.

### **RECOMENDACIONES**

1. El balance General a 30 de junio de 2015, presenta en Cuentas Orden el valor de \$87.142 millones de pesos, igual monto en Cuentas de Orden por Contra. Es importante realizar un estudio detallado a esta cuenta, con el propósito de identificar los valores que no han sido descontados para proceder a descargarlos y lograr la depuración de la cuenta.
2. Revisar los formatos de la ejecución Activa y Pasiva, con el fin de registrar y presentarla de manera adecuada, conforme se indica en el presente informe.



NIT. 900 235 058 -0

*“Unidos por la grandeza del Tolima”*

Cordialmente,

**EDGAR BULL ALOPEZ**

Jefe Oficina Control interno EDAT S.A.

El artículo 114 del decreto 2649 de 1993, contempla que los estados financieros deben estar acompañados de sus respectivas notas.

El objetivo de las notas a los estados financieros, brindar los elementos necesarios para que aquellos usuarios que los lean, puedan comprenderlos claramente, y puedan obtener la mayor utilidad de ellos.

De poco sirve tener a la vista un estado financiero sin tener los documentos o la información mínima necesaria para lograr entender cómo se realizaron esos estados financieros, cuáles fueron las políticas contables que se utilizaron, etc.

En efecto, dice el artículo 114 del decreto 2649:

***Notas a los estados financieros.*** *Las notas, como presentación de las prácticas contables y revelación de la empresa, son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros. Las mismas deben prepararse por los administradores, con sujeción a las siguientes reglas:*

- 1. Cada nota debe aparecer identificada mediante números o letras y debidamente titulada, con el fin de facilitar su lectura y su cruce con los estados financieros respectivos.*
- 2. Cuando sea práctico y significativo, las notas se deben referenciar adecuadamente en el cuerpo de los estados financieros.*
- 3. Las notas iniciales deben identificar el ente económico, resumir sus políticas y prácticas contables y los asuntos de importancia relativa.*



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**

**NIT. 900 235 058 -0**

***“Unidos por la grandeza del Tolima”***

*4. Las notas deben ser presentadas en una secuencia lógica, guardando en cuanto sea posible el mismo orden de los rubros de los estados financieros. Las notas no son un sustituto del adecuado tratamiento contable en los estados financieros.*

Es de gran importancia que la persona que trata de interpretar correctamente un estado financiero, conozca suficientemente sobre asuntos que pueden alterar significativamente los estados financieros como son las políticas de cartera, los métodos de provisión, la razón de su aplicación, los sistemas de inventarios utilizados, los métodos de valuación.

Igualmente es importante que en las notas se consigne lo relacionado con la **depreciación** de los activos fijos, la valorización que hayan sufrido, los criterios para el manejo de los activos diferidos, por ejemplo.

Otro punto importante que debe constar en las notas a los estados financieros, es el tratamiento de ciertos pasivos como es el caso de las provisiones y contingencias, de ingresos para terceros u obligaciones laborales.

Todo estado financiero que se realice, debe contener las notas explicativas respectivas, de tal forma que la persona que los consulte, puede tener la suficiente claridad sobre ellos con el fin que estos puedan cumplir con su verdadero objetivo, cual es el de servir de base para la toma de decisiones, y un estado financiero que no tenga notas aclaratorias y complementarios, no tendrá mayor utilidad.